



CAPÍTULO 4

NUESTRA TARJETA DE PRESENTACIÓN

NUESTRA TARJETA DE PRESENTACIÓN

98 centros propios
+700 centros con concierto
1.951 empleados

QUIÉNES SOMOS

Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, es la tercera más importante del sector, en cuanto a volumen de cuotas. Nuestra sede social se ubica en Madrid, en el número 3 de la Plaza de Cánovas del Castillo.

Nuestra actividad se dirige al tratamiento integral de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, tanto en su aspecto económico como en las acciones preventivas, sanitarias y recuperadoras por medio de la rehabilitación, así como a la cobertura del resto de prestaciones que, como Mutua, nos son legalmente atribuidas.

Llevamos dando servicio a trabajadores y empresas desde nuestra fundación en 1929, a disposición de los cuales ponemos hoy una red de atención sanitaria formada por 98 centros propios, más de 700 centros con concierto y una plantilla de 1.951 empleados.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

NUESTRA MISIÓN ES...

“Restablecer la salud de los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.”

NUESTRA VISIÓN ES...

“Ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.”

VALORES

Fraternidad-Muprespa pretende conseguir el éxito a través de un comportamiento ejemplar tanto a nivel interno, como con sus grupos de interés y con la sociedad en general. Es consciente de su papel como Entidad Colaboradora con la Seguridad Social y de su naturaleza sin ánimo de lucro. Nuestro estable compromiso con los principios de las Naciones Unidas, con las mejores prácticas directivas y organizacionales y su rigor en el desempeño de sus funciones aseguran un funcionamiento impecable, honesto y ejemplar.

Estos son los valores que rigen nuestra actuación.

SERVICIO A ASOCIADOS MUTUALISTAS

- Rapidez y agilidad en la atención a los trabajadores protegidos, buscando la mejor curación del paciente.
- Igualdad de trato a todos los asociados.
- Capacidad de resolución.
- Transparencia sobre los motivos que nos llevan a tomar decisiones.

COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS

- Transparencia y comunicación entre los empleados para alcanzar los objetivos de la Entidad.



- Trabajo en equipo con el fin de garantizar un mejor servicio y una mayor calidad del mismo.
- Aportación, por parte de cada empleado, de su conocimiento con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en la gestión.
- Respeto e igualdad de trato a todos los empleados de Fraternidad-Muprespa.

SENTIDO DE LO PÚBLICO

- La ágil aplicación de las normas y políticas dictadas por la Seguridad Social.
- La transparencia en la gestión.
- La protección y defensa de los bienes e ingresos públicos gestionados por la Mutua.

EFICIENCIA, CALIDAD E INNOVACIÓN

- Aprovechar y optimizar los recursos de que dispone para la prestación de los servicios y el logro de los objetivos corporativos.
- Garantizar las prestaciones de acuerdo a los criterios de

la Seguridad Social en unos plazos razonables y con unos costes adecuados y proporcionados.

- Fomentar la innovación, la mejora, la creatividad y la aplicación de las mejores tecnologías para progresar en la gestión y en la calidad.
- Apostar por la máxima calidad en la atención al asociado.
- Impulsar la adquisición de conocimientos por parte de los empleados y de la propia Organización (gestión del conocimiento).

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Honestidad por parte de todos los empleados y de la propia Institución con todos los grupos de interés.
- Respeto a la confidencialidad de la información tratada por la Empresa, especialmente cuando se trate de la gestión de datos de carácter sanitario.
- Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa como Entidad enmarcada en el sector público y con vocación de servicio a la sociedad.

Fraternidad-Muprespa aboga por la
transparencia en la gestión.



GOBIERNO CORPORATIVO

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, son órganos de gobierno la Junta General y la Junta Directiva.

Junta General

La Junta General de Fraternidad-Muprespa es el órgano superior de gobierno de la Entidad, integrado por todas las empresas asociadas, si bien sólo tendrán derecho de voto aquellos que estuvieren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Junta Directiva

La Junta Directiva de Fraternidad-Muprespa se compone de hasta diecisiete miembros, representantes de las empresas asociadas, incluido un representante de los trabajadores.

Miembros de la Junta Directiva a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

VICEPRESIDENTES

D. Federico Ferrer Delso
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)

D. Jesús Fernández de la Vega Sanz
REPSOL, S.A.

D. Manuel Piñera Gil-Delgado
GRUPO SCHOLTZ, S.L.

SECRETARIO D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

VOCALES

D. José Manuel Díez Quintanilla (hasta julio 2014) D. Jorge Hernández Marijuan
TRAGSA

D. Luis Pérez Capitán
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

D. Jesús Carnero Fernández
CALIDAD PASCUAL, S.A.U.

D. Manuel Redondo Sierra
REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL

D.ª Luisa Montes Pérez
C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA

D. Sergio Turrión Barbado
IBERIA L.A.E.

D. Germán Medina Carrillo
ENDESA

D.ª Carmen Burgos Casas
CEMEX ESPAÑA, S.A.

D.ª Paloma Rodríguez de Rávena
UNO-e BANK, S.A.

D.ª Sara Ugarte Alonso-Vega (hasta junio 2014)
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)

**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
FRATERNIDAD-MUPRESPA** D. Fernando Corvo González
FRATERNIDAD-MUPRESPA



COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Comisión de Control y Seguimiento de Fraternidad-Muprespa es el órgano de participación institucional de los empresarios y trabajadores en el control y seguimiento de la gestión de colaboración con la Seguridad Social que desarrolla la Mutua, así como en sus actividades de prevención de riesgos laborales. Compuesta por diez miembros, de los que la mitad corresponde a la representación de los trabajadores protegidos por la Mutua, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de la Entidad, y la otra mitad a la representación de los empresarios asociados elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

SECRETARIO D. Carlos Aranda Martín
FRATERNIDAD-MUPRESPA

VOCALES D. Juan Luis Ledesma Ollo
SCHINDLER, S.A.
D. Carlos Oliete Fernández
FERROATLANTICA, S.L.
D. Juan López Pulido
RENFE OPERADORA

**REPRESENTANTES
DE LOS TRABAJADORES** D. Carmelo Plaza Baonza
CC.OO.
D. Francisco Javier Cabezos Rubio
CC.OO.
D. Alberto Sánchez Hernández (hasta junio 2014) D^a. Nuria Martínez Barco
CC.OO.
D. Juan Antonio Muñoz Ferreras (hasta junio 2014) D. José Alberto Fernández Jiménez
U.G.T.
D. Francisco Casado Galán
U.G.T.



COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

La Comisión de Prestaciones Especiales de Fraternidad-Muprespa tiene a su cargo la concesión de los beneficios de asistencia social, a favor de los trabajadores de las empresas asociadas protegidos por la Mutua, con cargo al fondo de prestaciones especiales. Está constituida por siete representantes de los empresarios asociados y ocho representantes de los trabajadores de las empresas asociadas, designados por las centrales sindicales.

Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales a fecha de 31 de diciembre de 2014

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL

- D.ª María Teresa García Menéndez**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
- D. Segundo Caeiro Ríos**
ENDESA
- D. Carlos Dávila Ruiz**
UNO-e
- D. Alfonso González García**
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
- D. Javier de Miguel Moreno**
AUTOCARES JAVIER MIGUEL MORENO, S.A.
- D. Manuel Luis Rodríguez Simons**
RENFE OPERADORA
- D. Alejandro Ruiz Duo**
AENA AEROPUERTOS, S.A.
- Pendiente designar**
REPSOL, S.A.

REPRESENTACIÓN TRABAJADORES

- D. Pedro Luis Blanco García**
DEUTSCHE BANK, S.A.E. (CC.OO.)
- D. Francisco Gutiérrez Díaz**
MERCEDES-BENZ ESPAÑA. (CC.OO.)
- D.ª Luz Mª Urbán Suárez**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL (CC.OO.)
- D. Juan Carlos Villalobos Nieves**
MINISTERIO DEL INTERIOR (CC.OO.)
- D. Francisco José Casado Galán**
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (U.G.T.)
- D. Gonzalo Fillola Campos**
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.A. (U.G.T.)
- D. Alfonso Moreno González**
REPSOL BUTANO, S.A. (U.G.T.)
- D. José Manuel Pérez Grande**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL (U.G.T.)



ÓRGANOS CONSULTIVOS: JUNTA ASESORA NACIONAL

Fraternidad-Muprespa cuenta con una Junta Asesora Nacional compuesta por representantes de las empresas asociadas a la Mutua, cuya misión es el seguimiento y asesoramiento en la actividad de la Entidad.

Miembros de la Junta Asesora Nacional a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Francisco Rivillas Robles
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

VICEPRESIDENTE D. Carlos Galcerán Homet
CAMPI Y JOVÉ, S.A.

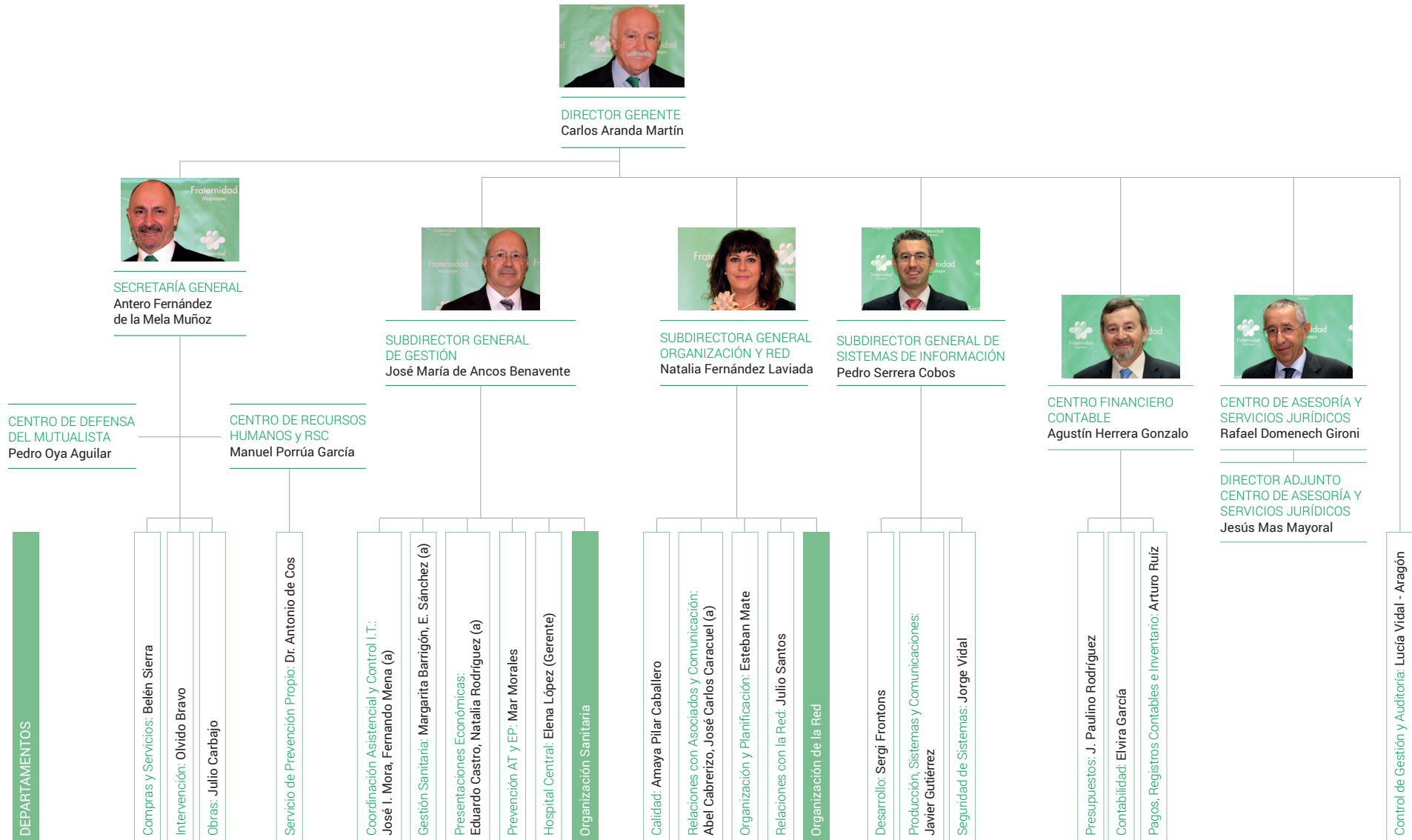
SECRETARIO D. Javier de Miguel Moreno
AUTOCARES J. DE MIGUEL, S.A.

VOCALES

- D. Joan Campmany Ibañez (miembro hasta julio 2014, después sin representante).
TANDEM, D.D.B. S.A.E.
- D. Joaquín González Pérez
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.
- D.ª María Teresa García Menéndez
IBERIA L.A.E.
- D. Alejandro Ruiz Duo
AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea)
- D. Alberto Cases Costa
TELFÓNICA DE ESPAÑA
- D. Segundo Caeiro Ríos
ENDESA GAS T&D
- D. Ángel Alcubierre Berges
REPSOL QUÍMICA, S.A.
- D. Tomás Barona de Guzmán
BOLUDA CORPORACIÓN MARÍTIMA, S.L.
- D. Marcos Montero Ruíz
PAÑALÓN, S.A.
- D. Jesús Ángel Díaz Muñoz
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
- D. Javier Perera de Gregorio
ENAGAS
- D.ª Teresa Cervera Soto
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.
- D. Ignacio María Ugalde Barbería
FAGOR EFERLAN TAFALLA, SOCIEDAD COOPERATIVA
- D. Miguel Ángel Hernández García Moya
TRAGSA

ORGANIZACIÓN DE FRATERNIDAD-MUPRESPA

Organigrama General





Servicio y unidades hospitalarias

EQUIPO DIRECTIVO

Gerente
Dra. Elena López Eusebio

Dirección Enfermería
D.^a Emilia Vera Bolaños

Área de Administración
D.^a Mercedes Heras Lozano

Área de Admisión
Dr. José Luis Martín Martín

Área de Mantenimiento y Servicios Generales
D.^a Olvido G. Arenas Romasanta

SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA

Supervisión mañana
D. Ventura Sabio Merino

Supervisión tarde
D.^a Carolina Ruiz Rodríguez

Supervisión Quirófano
D.^a Mercedes Páez Carrascosa

Supervisión Rehabilitación
D.^a Laura Valtueña Príncipe

UNIDADES FUNCIONALES

Jefe de Servicio de Traumatología
Dr. Alejandro Fernández Domingo

Jefe de Sección 1 Traumatología
Dr. Juan Pablo Aguado Fernández

Jefe de Sección 2 Traumatología
Dr. Diego García Muela

Unidad de Columna
Dr. Eduardo Hevia Sierra

Unidad de Medicina Interna
Dr. Fernando Cuevas Moreno

Unidad de Rehabilitación
Dr. Ángel Luis González Pascual

Farmacia
D.^a Emilia Roldán Talavera

Diagnóstico por imagen
Dra. Antonia García García
Dr. Eduardo Aguado Posadas

Psicología
D.^a M^a Jesús Lillo Martínez
D.^a Mónica Martín Gil

Anestesia
Dr. Rafael Ramírez Miñana
Dr. Eduardo Mediano Weiker

Neurofisiología Clínica
Dra. Clara Nevado Jiménez

A fecha diciembre 2014



Servicios centrales y territorio

Dirección General

Secretaría General

Centro de Defensa del Mutualista

Centro Financiero Contable

Contabilidad

Intervención

Obras

Pagos, Registros Contables e Inventario

Presupuestos

[Plaza de Cánovas del Castillo, 3. 28014 Madrid](#)

Teléfono: 91 360 85 00 Fax: 91 360 85 64



Subdirección General de Organización y Red

Calidad

Organización y Planificación

Relaciones con Asociados y Comunicación

Relaciones con la Red

[C/ Cervantes, 44. 28014 Madrid](#)

Teléfono: 91 360 86 16 Fax: 91 360 86 23



Subdirección General de Gestión

Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos

Centro de Recursos Humanos y RSC

Compras y Servicios

Control de Gestión y Auditoría

Coordinación Asistencial y Control de IT

Gestión Sanitaria

Prestaciones Económicas

Prevención AT y EP

Servicio de Prevención Propio

[C/ San Agustín, 10. 28014 Madrid](#)

Teléfono: 91 360 87 00 Fax: 91 360 87 48

Subdirección General de Sistemas de Información

Desarrollo

Producción, Sistemas y Comunicaciones

Seguridad Sistemas de Información

[Avda. Severo Ochoa, 34. 28100 Alcobendas \(Madrid\)](#)

Teléfono: 91 360 63 00 Fax: 91 399 37 07

Organización Territorial

- Director territorial Madrid y grandes mutualistas:
D. Domingo Redondo Flores
 - Zona: Madrid y Grandes cuentas
 - Sede: Madrid
- Director territorial noreste: D. Carlos Luís Sáez de Juan
 - Zona: Cataluña, Aragón y Baleares
 - Sede: Barcelona
- Director territorial sur: D.ª Sonia Medrano Pascual
 - Zona: Andalucía, Ceuta, Melilla y Canarias
 - Sede: Málaga
- Director territorial meseta sur: D. Eduardo Sanz Murillo
 - Zona: Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana y Murcia
 - Sede: Guadalajara
- Director territorial norte: D. José Ignacio Díaz Lucas
 - Zona: País Vasco, La Rioja, Navarra, Cantabria y Asturias
 - Sede: Pamplona (Navarra)
- Director territorial noroeste: D. Jacobo Baró Pazos
 - Zona: Galicia y Castilla y León
 - Sede: Valladolid